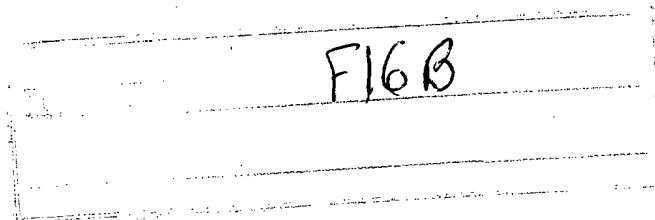


201222



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de Dña. Maria Concepción Moreno Sanz
de nacionalidad española

residente en MADRID.- Marques de Santa Ana, 30

por:

"UNA ABRAZADERA PERFECCIONADA".-

- - - - -



5.- El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere como su titulo indica, a una abrazadera aplicable al montaje de manguitos de goma que reúne unas cualidades de utilización superiores a las hasta ahora empleadas, tanto por su racional diseño como por su eficacia.

10.- Esencialmente consiste la presente invención en una abrazadera constituida por un fleje de metal, curvado sobre si mismo, en uno de cuyos extremos se le ha dispuesto una cabeza soldada en cuyo interior, se halla un tornillo fijado por una chaveta en U que penetra en una ranura practicada al efecto. El fleje lleva en su comienzo una ranura ancha pasante longitudinalmente dispuesta en la zona inferior del tornillo y en toda su longitud una alineación de taladros troquelados, en forma de segmentos circulares, en los que penetra la hélice del tornillo provocando el avance del fleje y por tanto el apriete de la abrazadera

15.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que, en dos figuras, se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes asi como su utilización, en un ejemplo de realización practica no limitativo.

20.- La figura primera representa una vista en sección del conjunto montado y la segunda un detalle en perspectiva exterior de la cabeza.

25.- La numeración que acompaña a las figuras tiene



el mismo significado para ambas siendo este el siguiente:

- 1.- Fleje.
- 2.- Taladros.
- 5.- 3.- Cabeza soporte.
- 4.- Tornillo de accionamiento.
- 5.- Hélice.
- 6.- Chaveta.
- 7.- Alojamiento de (6).
- 10.- 8.- Ranura para paso de (5).

El tornillo (4), queda alojado en el interior del soporte (3) fijado por la chaveta (6), que se acopla en el alojamiento (7) reteniendo al tornillo por una garganta practicada en el mismo. La carcasa (3) se suelda exteriormente a uno de los extremos del fleje (1) cuyo extremo libre pasa bajo el tornillo el cual activa el avance del referido fleje al engranar su hélice (5) en las perforaciones troqueladas (2) en forma de segmento circular de que dispone en toda su longitud. El extremo del fleje en el que se ha fijado la cabeza dispone de una ancha perforación alargada (8) a través de la cual pasa la hélice del tornillo hasta engranar con el otro extremo del fleje que pasa bajo dicha ranura.

25.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto



de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

5.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

15.-

1ª.- Una abrazadera perfeccionada caracterizada por comprender, un fleje metálico en uno de cuyos extremos, se ha soldado una cabeza de chapa estampada en la que, un tornillo, es retenido por una chaveta en U alojada en una ranura practicada al efecto y que sujeta a aquel, en una garganta de que dispone, permitiendo su giro pero no su desplazamiento durante su engrane con las perforaciones practicadas a todo lo largo del referido fleje, que en un bucle circular se cierra sobre sí mismo.

20.-

2ª.- Una abrazadera perfeccionada, caracterizada por comprender, según reivindicación anterior, el extremo del fleje correspondiente a la cabeza, perforado en una amplia ranura longitudinal que permite el paso de la hélice del tornillo hasta engranar con las perforaciones del extremo opuesto que penetra por la parte inferior en contacto con aquel.

3ª.- UNA ABRAZADERA PERFECCIONADA.

- - - - -



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 6 de Marzo de 1.974

